

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 9** *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se publica la de excluidos a las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior Especialista en Higiene Bucodental del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 26 de abril de 2016 la Resolución que aprueba la relación de admitidos y excluidos con carácter provisional a las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior Especialista en Higiene Bucodental del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (artículo 25 de la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid, por el que se modifica la denominación de categorías estatutarias del Servicio Madrileño de Salud), convocadas por Resolución de 18 de mayo de 2015, de la entonces Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de mayo), con arreglo a lo previsto en la base 4.3 de la convocatoria, esta Dirección General,

RESUELVE

Primero

Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que serán publicadas en los tablones de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (calle Sagasta, número 6), de la sede del Servicio Madrileño de Salud (plaza Carlos Trías Bertrán, número 7), de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid (Gran Vía, número 3), de la Consejería de Sanidad (calle Aduana, número 29), y de las unidades dependientes de la Dirección Técnica de Recursos Humanos de Atención Primaria y Hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud, así como a efectos informativos en la página web de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org).

Segundo

Publicar la relación definitiva de aspirantes excluidos, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Se determinan las siguientes causas de exclusión:

- A) No determina categoría a la que aspira.
- B) No indica número de DNI.
- C) Ausencia de firma.
- D) No acredita pago de tasas/pago de tasas insuficiente.
- E) Presentación de solicitud fuera de plazo.
- G) No acredita exención de tasas por desempleo.
- H) No acredita exención de tasas por discapacidad.
- I) No acredita exención de tasas por víctima del terrorismo.
- J) No acredita exención de tasas por familia numerosa especial.
- K) No acredita bonificación de tasas por familia numerosa general.
- L) No acredita edad para ser admitido a las pruebas selectivas.
- M) Poseer la condición de personal estatutario fijo en la categoría convocada, cualquiera que sea su situación administrativa.
- N) Otras causas.

**Tercero**

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dada en Madrid, a 7 de junio de 2016.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Pablo Calvo Sanz.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

Resolución de 18 de mayo de 2015 (BOCM nº 123)

Relación Definitiva de Aspirantes Excluidos

TURNO LIBRE

Categoría: TÉCNICO SUP. ESPECIALISTA EN HIGIENE BUCODENTAL

N.º REG.	D.N./N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSA	MOT. EXC.
13	08943584B	ACEDO VELAYOS, GRACIELA	SI	L
636	50214372J	ANTON VALVERDE, SONIA	NO	D
637	26045428K	CASTILLO LOPEZ, BEATRIZ	NO	D
646	72223306V	DELGADO ROJAS, MARIA DANIELA	SI	D
715	78507699M	DIAZ MANRIQUE, ELIZABETH	SI	C, D
4	03142119C	ESCURIN BENITO, RUBEN	SI	C
718	53191362K	GOMEZ PACHECO, ALBA	SI	D
329	35476188E	GONZALEZ DEVESA, MARIA	NO	C
479	51401351P	GUTIERREZ MORENO, SILVIA	NO	C
639	01094853F	HERNANDEZ TEJADA, MARIA ISABEL	NO	D
115	48439855S	JIMENEZ CUENCA, CESAR	SI	E
641	29039371P	LINARES MORENO, SONIA	NO	D
207	50649811Q	LITUBA KILIMA, LOLO	SI	C
285	04622075H	LOPEZ CARRASCO, PATRICIA	SI	E
357	71505566S	LORENZO LOPEZ, PATRICIA	SI	C
235	71647747X	MAILLO SOTO, SEILA MARIA	SI	C
685	26007434T	MORENO CASTELLANOS, NURIA	SI	G
588	04617912H	MOYA ROGER, DEBORA	SI	C
668	71216778S	PALACIOS CALERO, AMPARO	SI	C, G
687	49145970F	PANADERO CONTRERAS, JUAN SEBASTIAN	SI	G
688	53403399K	PERALES FERNANDEZ, VANESA	SI	D
446	4600238P	PEREZ HERRAIZ, SANDRA	SI	D
521	70052994P	ROJO ALARCON, CRISTINA ELENA	SI	C
576	17209282S	SANCHEZ-PANIAGUA AGUADO, M ^º DEL CARMEN	SI	E
633	51981153A	SORIANO RODRIGUEZ, SARA	SI	C

Total Categoría: 25

Resolución sin fecha
Relación Definitiva de Aspirantes Excluidos**TURNO LIBRE**

Categoría: SIN CATEGORÍA

N.º REG.	D.N./N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSA	MOT. EXC.
11	53803227V	JILON ZAMBRANO, N. GUADALUPE	NO	A

Total Categoría: 1

(03/23.106/16)

